

CONSTANCIA

Por la presente, HAGO CONSTAR QUE: En la emergencia por la Pandemia de COVID -19, en la ejecución de fondos de Operación Fuerza Honduras, en la Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua, en el mes de Abril del presente año, se aprobó Ordenanza Municipal No.03-2021, en fecha 12 de Abril de 2021.

Y para constancia se extiende la presente en San Jerónimo, Comayagua a los 18 días del mes de Mayo del año 2021.


María Amparo Chavarría
Coordinadora Desarrollo Comunitario



Cc: Archivo